AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE INTERIOR, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

65

RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2012, del Director de Registros Administrativos y de Régimen Local, por la que se designa el Tribunal del concurso unitario de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter estatal.

La disposición adicional quinta del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Adiministración Local con habilitación de carácter estatal establece, respecto al concurso unitario, que la Comunidad Autónoma del País Vasco designará un tribunal para la comprobación del grado de conocimiento del euskera y valoración de los méritos por ella determinados.

Habiendo procedido la Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa a la convocatoria de los referidos concursos unitarios para el año 2012.

RESUELVO:

Artículo único.– Designar los miembros del tribunal de valoración del concurso unitario 2012, que estará integrado por:

Titulares:

– Presidente:

D. José Luis Aguirre Arratibel.

– Vocales:

D. Luis Sáenz de Santa María Muniátegui.

D. Juan Carlos González Olea.

D. Julian Eizmendi Zinkunegi.

Dña. María Victoria Idoia Martínez Peñalba.

Dña. Susana Jauregialzo Arregi, en representación del IVAP, a los solos efectos de las pruebas de acreditación del conocimiento de euskera.

Suplentes:

– Presidente:

Dña. Zelai Nikolas Ezkurdia.

– Vocales:

Dña. María Idoia Gómez Lorente.

D. José Antonio Sainz Nieto.

Dña. M.ª Aranzazu Arana Learte.

D. Alfredo Barrio Gil.

D. Julián Cabezas Urquiaga, en representación del IVAP, a los solos efectos de las pruebas de acreditación del conocimiento de euskera.

En Vitoria-Gasteiz, a 13 de diciembre de 2012.

El Director de Registros Administrativos y de Régimen Local,
JOSÉ RAIMUNDO CUESTA GRAÑA.